

## Introducción

Muchos países están sufriendo dificultades debido a la caída de los tipos de interés cerca o incluso por debajo de los niveles históricos de interés garantizado. En ningún país es esto más evidente que en Japón, donde el tipo de interés garantizado históricamente en los seguros de vida es muy superior a los bajos rendimientos de los Bonos del Estado Japonés disponibles hoy en día. Esto ha creado un margen negativo de interés que ha hecho que un número cada vez mayor de compañías de seguros de vida Japonesas se hayan declarado en quiebra, y que el gobierno haya considerado permitir a las demás compañías reducir sus garantías contractuales.

La regulación Japonesa para el cálculo de provisiones matemáticas para seguros de vida actualmente no reconoce totalmente las pérdidas futuras previstas debidas al margen de interés negativo en la cartera de pólizas en vigor. El IASB está actualmente considerando la introducción de unas nuevas normas contables internacionales para contabilizar pasivos de seguros a "fair value". Aunque los detalles y la metodología todavía no hayan sido totalmente decididos ni totalmente probados, y una versión provisional pero más "entity-specific" (específico de la entidad) está actualmente siendo también tenido en consideración.

Incluso para nuevas pólizas que se están suscribiendo en la actualidad tanto en Japón como en otros países, el tipo de interés garantizado es similar a la rentabilidad libre de riesgo disponible. Para pólizas con participación en beneficios una gran parte de los rendimientos adicionales positivos se pasan al asegurado, mientras que es el accionista (si es una sociedad anónima), o los otros asegurados (en el caso de una mutua) quienes asumen el riesgo de pérdidas (dependiendo del mecanismo exacto de participación en beneficios que se utilice). Como en muchos países, el coste esperado de esta opción intrínseca puede no estar siendo correctamente valorada en el cálculo de la tarifa de la póliza, valoración de las provisiones matemáticas, o en las proyecciones de beneficios futuros.

El documento pretende lo siguiente:

- Comentar la situación anteriormente descrita, en mayor detalle. (Sección 2).
- Resumir el desarrollo y posible implementación futura de las normas contables internacionales para seguros (*International Accounting Standard for Insurance*) basados en los conceptos de "fair value". (Sección 3).
- Explicar una metodología y comentar los resultados de una valoración económico financiera de contratos típicos de compañías de seguros de vida Japonesas, incluyendo como ejemplo una cartera de seguros mixtos "semi-participados" que:
  - Compara los actuales métodos de calculo de reservas con una valoración financiero económica de las reservas.
  - Contrasta el "embedded value" tradicional con esta valoración financiero económica.
  - Investiga el efecto en la valoración financiero económica de variaciones en el tipo de interés garantizado, en la política de inversión, en la política de participación en beneficios, y otros factores relevantes en los valores relativos para accionistas y asegurados. (Sección 4).

- Comentar las conclusiones preliminares y las posibles implicaciones para las compañías seguros de vida Japonesas. (Sección 5).

La situación económica extrema en la que se encuentra Japón da mayor relevancia a un asunto que será de aplicación en muchos otros mercados del seguro de vida. El documento aplicará técnicas financiero económicas que han sido bien documentados en la literatura actuarial reciente. El objetivo es producir un documento que dé ejemplos reales, y saque a relucir problemas prácticos, y que pueden ser de interés a todos profesionales de la gestión financiera de compañías de seguros de vida en un ámbito internacional más amplio.